

### HECHO ESENCIAL FONDO DE INVERSIÓN LINK – INMOBILIARIO I

Santiago, 10 de mayo de 2022

Señores Comisión para el Mercado Financiero **PRESENTE** 

**Ref.:** Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes

#### De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente informo como hecho esencial de **Fondo de Inversión Link** – **Inmobiliario I** (el "*Fondo*"), administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), que por acuerdo del directorio de la Administradora se cita a Asamblea de Aportantes del Fondo a celebrarse el día **27 de mayo de 2022**, en Avenida Alonso de Córdova N° 4.355, oficina 603, comuna de Vitacura, Santiago.

- A. Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes, a celebrarse a las **11:30 horas**, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
  - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, en caso de corresponder;
  - 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  - 4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  - 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y



- 6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- B. Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
  - 1. Informar a la Asamblea información solicitada por uno de los Aportantes relativa a:
    - i. Funcionamiento del Gobierno Corporativo al interior de la empresa Red Megacentro S.A., especialmente relacionado a información sobre transacciones entre empresas relacionadas y los procedimientos involucrados.
    - ii. Información sobre la existencia de políticas y/o estrategias de la compañía para evaluar la conveniencia de nuevas inversiones, dado la estrategia de crecimiento de Red Megacentro S.A.
  - 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

## PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.linkcapitalpartners.com/agf, con fecha 31 de marzo de 2022, pudiendo accederse directamente a esa información haciendo *click* en el siguiente hipervínculo Estados Financieros Fondo de Inversión Link – Inmobiliario I

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar el día 23 de mayo de 2022, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección <u>legal@linkcp.cl</u> y clientes@linkcp.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Mayor información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web www.linkcapitalpartners.com/agf.

La participación, asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado



Microsoft Teams. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

# **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Cristián Letelier Braun

Gerente General

LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.